



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Numero Acuerdo:
 Numero de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: T-115-2024
 bajo el: Fracción II Art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR023-T-115-2024
 No. de Pedido: DAP0345
 Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV

Dirección: CALLE 15 NUM 323 CIUDAD INDUSTRIAL MERIDA 97288

R.F.C. DMT-190918-N50 No. Proveedor: 00153871

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSI

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL.

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

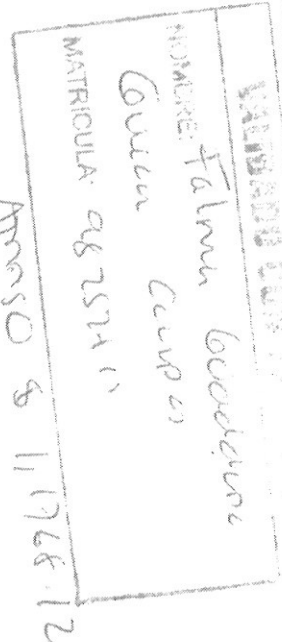
1 010 000 533200 02

ERITROPOYETINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCION CONTIENE: ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE O ERITROPOYETINA ALFA O ERITROPOYETINA BETA 2000 UI ENVASE CON 12 FRASCOS AMPULA 1 ML CON O SIN DILUYENTE.

130 ENV 517.28 67,246.40

Marca: EXETINA
 Procedencia: MEXICO

Tipo Present: F.A
 Cant Present: 12



(sesenta y siete mil doscientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.)

SUB. TOTAL \$ 67,246.40
 I. V. A. \$ 0.00
 TOTAL \$ 67,246.40

Administrador del Pedido

MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS

JEFA DEL DEPTO. DE SUM Y CONT DEL ABASTO

Jurea Contratante

MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

ENC. COORDINACION DE ABAST Y EQUIP.

Jurea Contratante:

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ

TITULAR JEF. SERV. ADMINISTRATIVOS

Autorización (N3)

DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA

ENC. JEFATURA DE PRETACIONES MEDICAS

Autorización (N1)

DRA. ANGÉLICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER

ENCARGADA TITULAR DE LA OOAD



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **26/08/2024**
 Núm. Dictamen Presup. SIN

No. de Evento: **T-115-2024**
 bajo el: **Fracción II Art. 41**
 No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR023-T-115-2024
 No. de Pedido: **D4P0345**
 Elaboración: **16/08/2024** Impresión **16/08/2024**

Proveedor: DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE 15 NUM 323 CIUDAD INDUSTRIAL MERIDA 97288

Fecha de entrega: 26/08/2024

R.F.C. DMT -190918-N50 No. Proveedor : 00153871

Partida presupuestal : 0320 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSI

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL.

Circ. 25 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

- 1- DEL PEDIDO:
 - 1.1 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta área en un plazo máximo de 1 (un) día hábil después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO en todas y cada una de sus partes.
 - 1.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, cuando la entrega del producto arrobe posterior a la fecha de vigencia del pedido, librando al Instituto de todo compromiso, el proveedor acepta este supuesto al momento de firmar el presente pedido.
 - 1.3 Este pedido no es válido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
 - 1.4 Los gastos por concepto de empaque, flete y aduana, invariablemente corren por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que corren a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - 1.5 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
 - 1.6 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.
 - 1.7 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 20% del monto total de este pedido sin incluir el IVA. Solo en caso de que la fecha de entrega de los artículos sea mayor a 10 días, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Cuando el importe sea igual o menor a 600 días de salario mínimo general vigente en el D.F., se entregará cheque certificado.
 - 1.8 Esta área dará al proveedor la autorización por escrito para que pueda cancelar la garantía de cumplimiento otorgada, cuando acredite plenamente haber cumplido con los compromisos contraídos en este pedido.
- Una vez transcurrido el plazo señalado y en ese supuesto, se hará del conocimiento del Órgano de Control Interno del Instituto dependiente de la Secretaría de la Función Pública, para que conforme a sus facultades determine las sanciones procedentes por el incumplimiento total o parcial en que incurra el Proveedor.
- 1.9 El proveedor se obliga a suministrar los bienes aquí señalados en los términos del presente instrumento.
- 2- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido, así como cumplir las normas de calidad aplicables.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acolega el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuentas Órden Patronales, Capitales Constituidos o por cualquier otro concepto.
 - 2.5 El proveedor se obliga a cambiar los bienes en mal estado o con defectos dentro de los 3 días naturales siguientes a la notificación del mal estado de los bienes.
- 3- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:
 - 3.1 El proveedor, previa autorización de esta área, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el Departamento Adquisitivo, quien le sellará de recibido en el original. La Comisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante la División de Errogaciones.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas.
 - 3.4 Solo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta área.
- 4 DE LA FACTURACION:

Administrador del Pedido

MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS

JEFA DEL DEPTO DE SUM Y CONT DEL ABASTO

Área Contratante

MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

ENC. COORDINACION DE ABAST Y EQUIP.

Área Contratante:

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ

TITULAR JEF. SERV. ADMINISTRATIVOS

Autorización (N3)

DR. MARIA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA

ENC. JEFATURA DE PREVISIONES MEDICAS

Autorización (M)

DR. ANGÉLICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER

ENCARGADA TITULAR DE LA OOAD



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: T-115-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracción II Art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranel
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024	AA-50-GYR-050GYR023-T-115-2024
Núm. Dictamen Presup. SIN	No. de Pedido: D4P0345
	Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV

Dirección: CALLE 15 NUM 323 CIUDAD INDUSTRIAL MERIDA 97288

R.F.C. DMT -190918-N50 No. Proveedor : 00153871

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSI

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. CIRC. 25 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 26/08/2024
Partida presupuestal : 0320 21053001
Clasificación presupuestal :

- 4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.
- 4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuestos, Contabilidad y Evaluación Financiera, y su pago se efectuará 20 días posteriores a la entrega de la factura correspondiente. Es responsabilidad del proveedor recoger los pedidos asignados, presentando copia de acuse de recibo de los productos entregados en el almacén a fin de constatar que estos se realizaron dentro del plazo y condiciones establecidas de vencimiento de los mismos.
- 5 DE LAS SANCCIONES
 - 5.1 Pena Convencional.- Las partes convienen en fijar como pena convencional, la aplicación a partir de la fecha de vencimiento de entrega de los artículos pactada en las condiciones generales de contratación punto 3, estipulada en la invitación de la Adjudicación, el equivalente al 2.5 % diario sobre el valor total del o los renglones incumplidos, por cada día natural de atraso. Teniendo como pena máxima el 20%, sin incluir el IVA.
 - 6 PLAZO DE ENTREGA
 - 6.1 El proveedor se obliga a entregar los bienes requeridos por el Instituto dentro del plazo establecido en las condiciones generales de contratación punto 3, estipulada en la invitación de la adjudicación.
 - 6.2 El proveedor se obliga a entregar los bienes aquí señalados en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento ubicada en Av. De los Conventos No. 109-111 Col. Hogares Ferrocarrieros, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. dentro del horario de 8 a 14 hrs. en días hábiles.
 - 7 PROCP. INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTORÍA
 - 7.1 El proveedor asume la responsabilidad total para el caso en que al suministrar los bienes al Instituto, infrinja patentes, marcas o viole registros a derechos de autor, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Derechos y de la Propiedad Industrial, liberando al Instituto Mexicano del Seguro Social de cualquier responsabilidad.

Administrador del Pedido
 MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS
 JEFA DEL DEPT. DE SUM Y CONT DEL ABASTO

Jefa Contratante:
 MTRA. MARISOL MIER CASTILLO
 ENC. COORDINACION DE ABAST Y EQUIP.

Autorización (N3)
 ENCA MARIA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA
 ENC. JEFATURA DE PRETACIONES MEDICAS

Autorización (N3)
 DHA ANGELICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER
 ENCARGADA TITULAR DE LA COAD



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFTURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento T-115-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracción II Art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet AA-50-GYR-050GYR023-T-115-2024
Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024	No. de Pedido: D4P0345
Núm. Dictamen Presup: SIN	Elaboración: 16/08/2024 Impresion 16/08/2024

Proveedor: DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV
Dirección: CALLE 15 NUM 323 CIUDAD INDUSTRIAL MERIDA 97288
R.F.C. DMT -190918-N50 No. Proveedor : 00153871
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSI
Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 26/08/2024
Partida presupuestal : 0320 21053001
Clasificación presupuestal :

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
 SANDRA MITCHELLE ALVARADO ROBLES

CARGO
 REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELÉFONO(S)
 [REDACTED]

FECHA	DÍA	MES	AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
 ESCRITURA PUBLICA No. 75,947 FECHA 20/04/2023
 LIC. JORGE ROBLES FARIAS/ NOTARIA No. 12
 GUADALAJARA, JALISCO.

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS JEFA DEL DEPTO DE SUM Y CONT DE ABASTO	Area Contratante: ING. EDSON DANIEL RODRIGUEZ HERNANDEZ TITULAR JEF. SERV. ADMINISTRATIVOS	Autorización (N3) DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA ENC. JEFTURA DE PRETACIONES MEDICAS	Autorización (N3) DRA. ANGÉLICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER ENCARGADA TITULAR DE LA COAD
Area Contratante MIRA. MARCOS MIER CASTILLO ENC. COORDINACION DE ABAST Y EQUIP.			

(Información Testada, Telefono Celular): Fundamento legal: Artículo 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Numero Acuerdo:
 Numero de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 26/08/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento T-115-2024
 bajo el: Fracción II Art. 41
 No. Comprasnet
 AA-50-GYR-050GYR023-T-115-2024
 No. de Pedido: D4P0345
 Elaboración: 16/08/2024 Impresión 16/08/2024

Proveedor: DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV

Dirección CALLE 15 NUM 323 CIUDAD INDUSTRIAL MERIDA 97288

R.F.C. DMT -190918-NS0 No. Proveedor: 00153871

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN SAN LUIS POTOSI

Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL.

Circ. 25 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 26/08/2024

Partida presupuestal: 0320 21053001

Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
 SANDRA MITCHELLE ALVARADO ROBLES

CARGO
 REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
 ESCRITURA PUBLICA No. 75,947 FECHA 20/04/2023
 LIC. JORGE ROBLES FARIAS/NOTARIA No. 12
 GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA	DIA	MESES	AÑO
	07	NOV	2024

OBSERVACIONES

Administrador del Pedido
 MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS
 JEFA DEL DEPTO. DE SUM Y CONT. DEL ABASTO

Línea Contratante
 MTRA. MARISOL MIER CASTILLO
 ENC. COORDINACION DE ABAST Y EQUIP.

Autorización (N3)
 DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA
 ENC. JEFATURA DE PRETACIONES MEDICAS

Autorización (N3)
 DRA. ANGÉLICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER
 ENCARGADA TITULAR DE LA OOAD